SUP. Clas.

Guayaquil, 16 de Agosto del 2005

Srta. FRANCISCAANTONIAARAUJOCHALAR Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en la Junta General de Socios de la C. Ltda. ECUATORIANA DE CAPACITACION CECUACAP celebrada el 15 de Agosto del 2005, Ud. ha sido elegida como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento. Las atribuciones del Gerente general se encuentran en el artículo décimo octavo, literal d) de los estatutos. Usted reemplazará en el cargo al Ec. Guillermo Idrovo A., quien ha renunciado voluntariamente a su nombramiento inscrito el 20 de Agosto del 2003.

En el ejercicio a su cargo, usted ejercerà la representación legal de la empresa judicial y extrajudicial en forma individual determinada en los estatutos, y tendrà que cumplir las obligaciones señaladas para los administradores en la Ley de Compañías. Las atribuciones o facultades como Gerente General se encuentran determinados en los Estatutos Sociales de la Compañía, que constan en la Escritura Publica de Constitución otorgada ante el Ab. Francisco Coronel, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 16 de Marzo del 2000 e inscrita en el registro Mercantil el 5 de Mayo del 2000.

Atentamente.

Ec. Guillermo Idrava Secretario Ad Hoc

En esta fecha acepto el cargo, dado en la ciudad de Guayaquil, el 16 de Agosto del 2005, y certifico que soy de nacionalidad ecuatoriana, y radicada en esta Ciudad.

Srta. Francisca Araujo Chalar

CI 080188438-8

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAOUIL

1-. Certifico: que con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil cinco, queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL, de la C. LTDA. ECUATORIANA DE CARACITACION CECUACAR, a favor de FRANCISCA ANTONIA ARAUJO CHALAR, a foja di della 85.769, Registro Mercantil número 16.225, y anotada el veinticuatro de Agosto del dos mil cinco bajo el este Nombramiento a foja 100.420, del Registro Mercantil del **2.003**, al margen de la inscripción was manufespectiva. A MARKE POSTER RECEIVE A MARKET PORT OF THE STATE OF PERSONS

Marty Service Color of the Charge March AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL **DEL CANTON GUAYAQUIL**

DELEGADA

\$10.79k \$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$ Section (artists of the second

STEEDSTALL BARBANCONAL ADROMANS

ORDEN: 31049

LEGAL: PATRICIA MURILLO

and Arabi and assets in the right election as and THE RESIDENCE WE WAS ABLE OF THE PROPERTY OF THE

AMANUENSE: MERCEDES CAICEDO

DEPURADOR: CECILIA UVIDIO

ANOTÁCION/RÁZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR

REVISADO POR:

在影響學或是在於各種學的的概念。 三、伊克克州东大台省最高的